CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | GERENCIA DEPARTAMENTAL GUAJIRA

OTRO SI ACLARATORIO A LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SU ADICION No. 1 del 21 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL PROCESO GUJ-MC-013-2022

ACLARATORIO	OTRO SI ACLARATORIO A LA CARTA DE ACEPTACION DEL 5/12/2022 Y ADICION No. 1 DEL 21/12/2022
CARTA DE ACEPTACIÓN	CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA DE FECHA 25/12/2022, PROCESO GUJ-MC-013-2022
CONTRATISTA	ALCIDES CHOLES LOPEZ
NIT o CC	17.808.762
OBJETO	CONTRATAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE LA GUAJIRA, UBICADA EN LA CARRERA 15 No. 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA
VALOR	CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS IVA INCLUIDO ($43.629.000,00)
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN. NO SE DEBE EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos a saber **VANEZA CRISTINA DAZA APONTE**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 40.801.956, en su calidad de Gerente Departamental y por ende representante legal de la Gerencia Departamental Colegiada de La Guajira, de la Contraloría General de la República, debidamente facultado, por la Resolución OGZ -191 del 11 de febrero de 2015, quien actúa en su calidad de contratante y por otra parte **ALCIDES CHOLES LOPEZ**, identificado con CC 17.808.762 en su calidad de Contratista y teniendo en cuenta que:

1. El día 05 de diciembre del 2022, se comunicó al señor ALCIDES LORENZO CHOLES LOPEZ en condición de Contratista, identificado con C.C. No. 17.808.762- 5, la aceptación de la oferta dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía GUJ-MC-013-2022, cuyo objeto es el de "CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA GUAJIRA UBICADA EN LA CARRERA 15 No 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA, LA GUAJIRA".

2. Que el día 7 de diciembre de 2022, una vez realizado el correspondiente Registro Presupuestal y Aprobación de la Póliza, se suscribió acta de inició del contrato.

3. El contrato se suscribió por un valor de $ 38.964.799, amparados con base en el CDP 180822 del 16 de noviembre de 2022, por el plazo de 15 días, es decir que el contrato cubre hasta el 28 de diciembre de 2022. Es decir que a la fecha este contrato se encuentra vigente y en plena ejecución.

4. Que el día 21 de diciembre de 2022, se adicionó el presente contrato por CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UN PESOS ($4.664.201,oo) para desarrollar actividades adicionales a las contratadas inicialmente, sin modificar el plazo de ejecución.

5. Que se hace necesario aclarar el objeto y el plazo de ejecución establecido en la carta de aceptación de oferta del 5 de diciembre de 2022 y su adición No. 1 del 21 de diciembre de 2022.

Por las razones que anteceden, las partes hemos convenido suscribir Otro Si aclaratorio a la Carta de aceptación de Oferta de fecha 5 de diciembre de 2022, expedida dentro del proceso GUJ- MC-002-2022, y su adición No. 1 de fecha 21 de diciembre de 2022, el cual se aclara con respecto al objeto y al plazo de ejecución, asi:

OBJETO	OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE LA GUAJIRA, UBICADA EN LA CARRERA 15 No. 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA
Plazo de Ejecución	QUINCE (15) DÍAS HABILES, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN. NO SE DEBE EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Las demás clausulas permanecen indemnes, hasta la culminación de la ejecución.

Se firma en Riohacha a los 26 días de diciembre de 2022.

LA CONTRALORIA

Vaneza C Daza A.

VANEZA CRISTINA DAZA APONTE
CC. No. 40.923.341

CONTRATISTA

ALCIDES CHOLES LÓPEZ
C.C. No. 57.300.038

Proyectó: Leyla Polo
Profesional Apoyo en contratación